SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Fecha de Solicitud: 9/07/2024	**Área de Origen:** 2.2. AyF - Inversion Local

I. RESUMEN CONTRACTUAL

Número Contrato: CPS-076-2024	**Fecha de Suscripción**: 11/03/2024	**Tipo de Contrato:** PRESTACION DE SERVICIOS
Plazo Inicial: (4) meses	**Fecha de Inicio:** 13/03/2024	**Fecha de Terminación Inicial:** 12/07/2024

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY.

Contratista: JUAN DANIEL RODRIGUEZ PAEZ

Interventor/ Supervisor: LUIS ARTURO VERA CUMACO		**Valor Inicial:** $20.000.000
Número del proceso SECOP I o II: FDLK-CD-017-2024	**Fecha de publicación del proceso en SECOP I o II:** 11/03/2024	**Link del proceso en el SECOP I o II:** **Nota:** Se debe verificar que el link direccione al proceso objeto de solicitud de modificación contractual. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5815809&isFromPublicArea=True&isModal=False

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA		**MODIFICACIÓN No.** 1
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
$10.000.000	**Tiempo**: 2 meses **Fecha Terminación Final**: 12/09/2024	VALOR Y FORMA DE PAGO: Adicionar al valor del Contrato electrónico por la suma establecida en el numeral II del presente formato. La forma de pago de la presente adición y prórroga se realizará conforme a lo consagrado en la minuta contractual. PLAZO: Prorrogar el plazo de ejecución del contrato de acuerdo con el numeral II del presente formato, contados a partir del día siguiente del vencimiento establecido en la plataforma SECOP II. LAS ANTERIORES MODIFICACIONES SE REALIZARÁN EN LA PLATAFORMA SECOP II.

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES		
MODIFICACIÓN No. N/A		
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
Valor: N/A CDP No.: N/A	Tiempo: N/A Fecha Terminación Final: N/A	N/A

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor del Contrato: $20.000.000
Valor ejecutado: $13.000.000
Valor Pagado: $13.000.000
Valor a Adicionar: $10.000.000
Valor total (incluyendo la adición solicitada): $30.000.000

CONVENIENCIA Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:

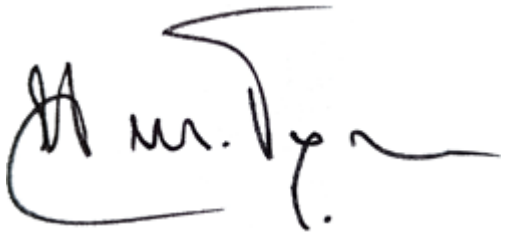
Se justifica la modificación contractual del contratista ya que las actividades de formación deportiva que realiza son parte de la acción institucional que promueve el respeto, bienestar y la garantía al acceso de la recreación y deporte, desde los distintos ámbitos poblacionales y de enfoque, e incorporara de forma progresiva la igualdad de oportunidades para toda la población de la localidad de Kennedy.
De esta manera es como la Administración comprende y atiende las realidades de quienes habitan la localidad y le permiten al gobierno local de manera estratégica tratar las distintas problemáticas que se viven en el territorio. con el objetivo de fortalecer estrategias institucionales de formación deportiva y el seguimiento pedagógico de los beneficiarios en el proyecto Kennedy apuesta por el deporte.

Análisis del porcentaje del valor de la adición, incluyendo las anteriores si las hubiere con respecto al contrato inicial en SMLV, cuando aplique:

Valor contrato en SMLV: 15,4
Valor máximo para adición en SMLV: 7,7
Valor adición solicitada en SMLV: 7,7

IV. APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor(a) solicito la aprobación de la modificación Adición y Prórroga del Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. 076 de 2024.



Supervisor(a)
LUIS ARTURO VERA CUMACO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 15

Revisó: LUIS ARTURO VERA CUMACO